

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

000.000,1	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO <b>PAGO ADELANTADO</b> 1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.	La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS Núm. 1748 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
-----------	--	---	--

Palma de Mallorca, MARTES 8 Abril de 1902

## Partido Republicano

### CONVOCATORIA

Se convoca a reunión de Partido para el jueves día 10 á las ocho y media de la noche, para proceder á la renovación del Comité.

Se suplica la asistencia.

Palma 7 de Abril 1902.

El Presidente,  
Luis Martí

El próximo Domingo el Partido Republicano de esta capital, celebrará en la Plaza de Toros un *mitin* para aprobar una protesta que se dirigirá á las Cortes contra el dictamen ilegal de la Comisión de actas proponiendo la validez de la de D. Alejandro Rosselló.

Sirva esto de aviso á los pueblos para que manden comisiones.

### Precisa acabar

Todo aquello de que había que poner fin a la política del «fulanismo» y hacer política de ideas era pura retórica. Los ministros de ahora, como los de antes, conceden capitalísima importancia a las cuestiones del «personal», hasta el punto de que todo lo supeditan a esas cuestiones. Un «pugilato» de abnegación debió entablarse entre los consejeros de la Corona al tratar este asunto; pero si se ha entablado, lucha, ha sido precisamente lucha egoísta, de apetitos, para disputarse credenciales con que favorecer a los amigos. ¿Por las ideas? ¿Por los principios? Esas luchas son completamente desconocidas en los partidos de la restauración. Se lucha por el poder, por los honores, por las prebendas, por empeños del amor propio y satisfacciones de la vanidad. Por otra cosa, no. Así se explica que los que en la oposición se muestran ardientes partidarios de una idea, de una reforma, de un cambio en los desacreditados procedimientos saguntinos, cuando llegan al poder se enfrían sus entusiasmos, ceden poco a poco, retroceden paso a paso, y acaban por claudicar.

¿No es eso lo que está ocurriendo ahora? De aquel bagaje democrático, de aquel ambiente de la calle que al gobierno traía Canalejas, apenas si se habla ya, como si se tratara de algo remotísimo, de un sueño, de una quimera.

Se dió por cierta la existencia de un programa radical impuesto por Canalejas y redactado por este y por el gran corruptor Moret, y a la postre resulta el programa una fantasía, una habilidad para engañar nuevamente al país, una comedia cuya burda trama van conociendo hasta los mas incautos. Ahora se ocupa el gobierno en la importantísima cuestión del personal; no ha tenido tiempo para otra cosa. Mas adelante se dedicará de lleno a eso de la jura del rey, problema importantísimo y que requiere todos los talentos y actividades y atención de los gobernantes, porque no tan fácilmente se preparan los «entusiasmos populares», el júbilo público y demás programa de la solemnidad. Verdad es que va el Parlamento a entrar en

funciones, pero para breves días, y casi con el único objeto de otorgar un crédito para los gastos que pagará el esquilmado país a fin de que le jura sirva de solaz, esparcimiento y diversión a los dinásticos y a esa gente siempre ayuda de jolgorios, aun en días y con motivo de acontecimientos que la patria llora dolorida y avergonzada.

¡Las Cortes! ¿Que hay que esperar de ellas sino que sumisas obedezcan al que las engendró? ¿A que estímulos pueden obedecer sino a las convenciones del gobierno?

Cerrados están los horizontes de la monarquía; ese más allá que Canalejas señala, es una quimera, no existe ahí, hay que buscarlo en el campo opuesto, si la patria ha de ser salvada. El engaño no puede continuar ya, porque de lo contrario, todo, todo peligra. Precisa, pues, acabar.

### SINTOMAS DE PRIMAVERA

La misión que todo escritor, tuerto ó derecho, negro ó rojo, debe tratar de cumplir, es la de vulgarizar la ciencia.

La política ella sola se vulgariza y la literatura, ídem de lienzo para aspilleras.

Facilitar al vulgo toda clase de procedimientos simples para conocer cuando habrá cambio atmosférico, cambio de ministerio y cuando lluvia de estrellas y chaparrón de palos, será la tarea mas humana del periodista.

Las estaciones, científicamente tienen señalada su hora de entrada y de salida, como si fueran trenes mixtos, sin contar otras señales características que nos las proporcionan los aparatos y los calendarios.

Pero no todos tienen a su alcance los medios científicos para saber en que día viven y en que estación se hallan.

La primera por ser una estación de puente, lo que en política llamamos gabinete intermedio, aparte del «verdear» de los campos, como dirían los modernistas, del aumento del volumen de los días y la aparición de las jodías verdes, tienen síntomas mas baratos y mas seguros.

Eo hay mas que fijarse en el proletariado de levita, chaquet ó americana; casi al mismo tiempo que aparecen en los árboles los primeros brotes, se manifiestan en los pantalones las primeras rodilleras.

Las americanas, adquieren mas brillo que un grande de España y los sombreros palidecen y entran en putrefacción gomosa, cuando no toman el aspecto de una corambre de aceite ó miel de caña.

Para los empleados de poco sueldo la primavera es un castigo, pues como la temperatura se eleva y el sueldo permanece «cadáver» hay que guardar el abrigo y pasear por calles y plazas, el esqueleto de un terno ó un traje en la agonía.

—¡Genoveva!—dice un auxiliar de Gobernación a su consorte.—Ya no me es posible llevar la capa, pues me hace sudar de tal modo, que cuando llego a la oficina y me paro a saludar al portero me preguntan muchos:

—¿Qué es eso, amigo Gutierrez? ¿Está lloviendo?

—¡Eso es una exageración!

—Es la verdad evangélica. Ayer mismo, estando yo en la portería, entró el jefe y dijo con muy malos modos:—¿Quién ha dejado ahí, ese paragua chorreando?

—Bueno, pues vé a cubrirte.

—El caso es que... no sé como estará el traje... a ver... mira, roto no creo que éste,

—dice a su mujer mientras se quita la capa.

—¡Pero esposo mío! ¡Así no puedes salir a la calle!

—¿Qué ocurre? ¿Tiene brillo el traje? ¿Calla hombre! ¡Si parece una foca!

Algunos funcionarios del Estado y muchos dependientes de escritorio le comercio, cubren el expediente primaveral sustituyendo la capa por el gabán de invierno; pero cada paso es un constipado y lo que no ahorran de exposición de zurcidos y lana bruñida, se lo gastan en flor de malva.

—Si tuviera un abrigo de entretiempo! —le dice una esposa amante y compasiva a su conyuge.

—¿Un guarda polvo?

—¡Eso!

—¿Y que hago yo con eso? Lo que yo necesito es otra cosa...

—¿Qué?

—¡Un guarda rotos!

Otra señal de la primavera es la que nos dan las «crisálidas» del orden público y del municipio, abandonando el capullo de paño que, en forma de capote, tienen durante el invierno y presentándose en las calles hechos unas «mariposas» del principio de autoridad.

En el orden político también hay señales, de primavera; los ayuntamientos purifican el censo electoral con la rectificación de las listas, limpiándolas de cadáveres conocidos y embalsamando, en vida, a otros tantos electores para que puedan ejercer su derecho después de su defunción.

El amor nos indica el tiempo primaveral, haciendo que por las noches las muchachas ocupen en los balcones el sitio del botijo.

El ambiente de primavera es buen conductor de los coloquios amorosos y las calles, durante la noche, se llenan de trovadores y los balcones se pueblan de «margaritas».

Los serenos hacen un bonito negocio pues saben aprovechar los momentos en que han de dar luz a la conversación para que no tropiecen los transeuntes con un ósculo arrojado de un piso cuarto.

—¡Ángel mío!—decía un acaramelado joven a su novia que estaba en un quinto piso.

—¡Tunantón! ¡Hoy vienes atroz!

—Hoy vengo decidido a traer la manga.

—¿De la parroquia?

—La del salvamento en casos de incendio, para que te arrojes por ella y caigas en mis brazos.

—Me voy a hacer daño.

—¡Mi vida! ¡Mi bien! ¡Mi...!

—¿Qué viene el sereno!—grita ella interrumpiéndole.

—Buenas noches, señorito,—dice el sereno saludando al novio.

—Buenas noches, Paco.

—¿En qué paró la regañeta de anoche?

—En cuanto usted nos dejó solos hicimos las paces.

—Entonces ya sé en lo que paró.

—¿En qué?

—En la media copa que me pagó usted, señorito.

—¡Pues toma para otra y no vuelvas hasta mañana!

Váse el sereno, y cuando ya ha vuelto la esquina, rompe el silencio de la noche la voz dulcísima de ella:

—Sigue, lo que me estabas diciendo... ¿en que estábamos?

—¡En la media copa!

E. LUQUE MÉNDEZ-VIGO

### NOTAS POLITICAS

Ya pareció aquello. La nueva comisión que se ha de nombrar para entender en el asunto de la circulación fiduciaria será presidida por el Sr. Puigoverri, que es como si la presidiera el mismo Banco.

Con este motivo excusamos manifestar que no habrá dimes ni diretes, y que todo marchará como una seda a gusto de nuestro primer establecimiento de crédito.

Da gusto cuando se arreglan tan bien las cosas. Ni los ministros padecen quebraderos de cabeza, ni los prestamistas pueden temer por los crecidos intereses que cobran. «Tutti contenti», menos la bestizuela de carga.

Se dijo que el emperador de Austria rechazaba al marqués de Ayerbe como embajador de España en Viena, y que para dorarle la píldora se le ha nombrado ahora enviado especial para llevar unos regalos al Papa.

Los periódicos ministeriales lo niegan con mucho empeño.

No se tomen esa molestia. Al país no le importan nada esos tiquis miquis, mas que por el dinero que le cuestan.

Sin los gastos de embajada especial del marqués de Ayerbe al Vaticano, todo lo demás nos tiene perfectamente sin cuidado.

Ha hablado Silvela. Ha dicho que en la cuestión del Banco su partido facilitará la concordia, lo que en romance quiere decir que dará toda clase de armas al Banco para que siga su manera de vivir.

El jefe conservador no puede, como Villaverde, olvidar la noche aquella y hará por el Banco lo que no haría por un hijo.

En cuanto a la cuestión religiosa, dice que no puede ni debe hacerse nada sin el permiso del Vaticano.

Como éste dará su permiso el día del Juicio, tendremos Asunción para rato, es decir, que tendremos frailes y jesuitas hasta que nos hartemos de ellos.

Al menos este Silvela es franco. Dice con el mayor descoco que se pondrá al lado del Banco y del clericalismo.

El indigno el Viejo Pastor que dice una cosa y hace otra.

¡Pueñas están las dos cuadrillas que alternan!

Romero Robledo dice que continuará su campaña contra el funesto turno de los partidos viejos y estériles.

¿Pero es que son unos «pollos» Tetián, López Domínguez y él?

Tiene gracia eso de querer sustituir unas momias por otras.

¿Qué nos han de dar esos desechados mas que lo que nos dan Silvea y Sagasta?

¿Tienen otros procedimientos? ¿Patrocinan nuevas ideas? ¿Aportan algo a la civilización y al progreso?

No, todos son de la vieja escuela, volterrianos para todo lo que no sea la nómina.

Siendo jóvenes eran reaccionarios ¿qué quieren ser ahora que están cargados de años y de desilusiones?

Cállense, pues, que no van a engañar a nadie.

El de Tetián está indignado con el actual Ministerio. Dice que en vez de ser altura, como se decía, es un Ministerio de poco mas ó menos, que conserva en su seno a los hombres

calamitosos de la guerra, a Moret y a Sagasta.

Esto último no debe ser un cargo, porque de la guerra son también las instituciones y el de Tetuán no les dice nada.

Hay que tirar la cuerda para todos, ilustre postergado.

Un aplauso a nuestro coreligionario el señor Muro.

En un meeting, ante numerosísima concurrencia, ha pronunciado un valiente discurso que merece la adhesión de toda clase de republicanos.

«Pensemos—dijo—en la República y en la Patria, porque la Monarquía está demostrando que es incompatible con la patria española».

Refiriéndose al concurso que le pidieron los ministros actuales, les contestó: «No iré jamás a la Monarquía, aunque hicieran los monárquicos la felicidad del país, lo cual sería milagroso. ¿Qué esperanza podemos tener de que nos salven los monárquicos? Este Rey es descendiente de Carlos IV y Fernando VII. ¿Cómo será? ¿Se cumplirá en él la ley de herencia?»

A este tenor continuó hablando el señor Muro, que ha venido a alentar nuestras esperanzas.

Cuando vemos que los republicanos de todas clases parten del mismo punto de partida, creemos hacedero el cambio de régimen.

Sí, no debemos pensar más que en esto, dejando toda clase de diferencias, que son secundarias ante la magnitud de lo que nos proponemos.

Nunca hemos visto tan unidos a los republicanos todos.

Bien haya el régimen actual que ha obrado tan sorprendente milagro.

La Regente va a enviar al Papa un embajador extraordinario con el simple objeto de hacerle un regalo.

Teniendo España su representante en el Vaticano, todos extrañan esa embajada, por los gastos que por una ridícula ostentación ha de sufragar el país.

Aunque hay quien supone que como el asunto es particular y familiar, la Regente no quiere que la nación sufrague estos gastos y los pagará ella de su bolsillo particular.

Si es así, no tenemos nada que decir, pues cada cual es dueño de emplear el dinero como mejor le parezca.

Todo se olvida en este mundo.

Aquellos a quienes llamó golfos el marqués de la Vega de Armijo, le han votado como un solo hombre ahora para presidente.

Esta magnanimidad de la golfería ha conmovido al citado señor que, casi con lágrimas en los ojos ha dado las gracias a la mayoría, diciendo, como Prudhomme, que aquel voto que le daban, era el día más bello de su vida.

Por lo sucedido se ve que con estos diputados todo tiene compostura, porque ya se lo han entregado todo al Gobierno, el pudor inclusive.

Sólo faltó que al de la Vega de Armijo le contestase Merino y le diese el abrazo fraternal. La escena hubiera sido interesantísima.

Sin embargo, todavía creemos que la golfería dará un nuevo disgusto al presidente cuando esté más descuidado. Merino no se lo ha perdonado más que en obsequio al suero, y se vengará así que le dé un poco de cuerda.

## LA LOTERÍA DE LA MUERTE

«Yo, los perdono, para que Dios me perdone.»

Lector, si por acaso el diablo te incitare a cometer una de esas enormidades que convierten a cualquier cristiano en carne de verdugo, bien puedes rogar muy devotamente a las potencias celestiales hagan de manera que entre la sentencia capital y su ejecución se interpon-

ga ora un suceso eventual, próspero para la real familia, ora uno de esos aniversarios en que es uso inveterado experimentar las altas instituciones accesos de misericordia. Quien atrasare ó acelerare la tramitación de suerte que el expediente de indulto esté maduro en ocasión tamaña, ése te habrá dado la vida. Quien estorbase tal coincidencia, será el causante de tu muerte. De este modo, aun entre los asesinos calificados, distribuye desigual y ciegame la fortuna sus rigores y sus mercedes.

«Si la pena es justa, debe ejecutarse; si no lo es, no ha debido imponerse». He aquí el sencillo é incontestable dilema con que el ilustre Bentham pone de manifiesto el absurdo del indulto considerado como arbitraria merced.

Entre los dos pitones, que habría dicho maese Sobaquillo, de este razonamiento bicornuto, quedan cogidos, sin escape posible, los mantenedores de la gracia. La misericordia no ha de menoscabar la justicia. Para admitir la posibilidad del indulto hay que reconocer que la sentencia pudo no ser justa. Hay que declarar que la ley abstracta, genérica, ciega y sorda, puede desconocer la peculiaridad del caso y convertirse, aplicándose, en violencia é iniquidad. Hay que tener en cuenta que figuran todavía en los Códigos penas que son la negación misma de lo justo. Entonces se concibe el indulto, no como graciosa limosna, sino como remedio del error é instrumento por cuya virtud se cumple el derecho, a pesar de las iniquidades de la sentencia y de la ley.

¿Puede responder a ese sentido la gracia otorgada con ocasión de una festividad religiosa, política ó doméstica? Antes lo que en ella se implica es la reviviscencia de la vieja concepción arbitraria que hace del capricho del poder la norma de lo justo y de lo injusto. Así ejercida, la prerrogativa semeja reminiscencias del antiguo derecho de vida y muerte. Nada puede haber más absurdo que el enlazar entre sí, con relación de causa a efecto, cosas tan desemejantes y heterogéneas. Suponer que la suerte de los infelices condenados por los tribunales a terrible expiación dependa de la celebración de una ceremonia paletina ó de las íntimas alegrías de una familia, es cosa que repugna al más elemental sentimiento de equidad.

¿Qué ese absurdo es una nueva ficción? ¿Qué los indultados con ocasión de la Adoración de la Cruz lo habrían sido igualmente en otro cualquier momento? ¿Qué esa circunstancia no influye poco ni mucho en el consejo de los ministros responsables respecto del empleo de la prerrogativa? Sea; queremos creerlo así. Pero si así fuere, ¿a qué aparentar lo contrario? ¿A qué enlazar el indulto con la ceremonia? ¿A qué simular la injusticia? ¿A qué fingir el desatino? ¿A qué ostentar las exterioridades del dislate? ¿A qué hacer creer a las gentes que se comete una insensatez? ¿Cabe capricho más extraño que el de vestir al derecho con máscara de iniquidad y realizar lo justo de suerte que no lo parezca?

¿A bien que el sentido de la gracia, de la merced y del favor no está bastante apoderado de la conciencia nacional y necesita para su medro la eficacia de los ejemplos oficiales! Aquí donde al favor se debe el triunfo, la posición, el éxito, la fortuna, nada puede haber tan oportuno y moralizador como enseñar al pueblo, desde la cátedra del poder, que también de los caprichos del favor depende en ocasiones la vida y la muerte. Hacerlo así sería enorme; remediarlo, no haciéndolo es verdaderamente extraordinario. ¡Tan cierto es que hay instituciones de tal suerte adscritas por ley de naturaleza y por fatalidades de la historia al viejo dogma de la arbitrariedad, que cuando no la ejercen, tienen al menos que fingirla!

Pase ello, en fin, pues se trata de una simple ceremonia, ficción, convencionalismo y apariencias. Pero al menos los organizadores de esta especie de solemnidades debieran ir pensando en reemplazar por otra más desinteresada, ó como se dice ahora, más altruista, la frase tradicional para casos tales consagrada:

«Yo los perdono, para que Dios me perdone.»

ALFREDO CALDERON.

## SOCIEDAD MALLORQUINA DE ELECTRICIDAD

La Comisión organizadora ha acordado la constitución de esta Sociedad con un capital de 1,000.000 de pesetas dividido en cuatro series de acciones, á saber:

1.ª SÉRIE de 1600 ACCIONES	á 250 pesetas.	400.000
2.ª id. de 800 »	» » »	200.000
3.ª id. de 800 »	» » »	200.000
4.ª id. de 800 »	» » »	200.000

1,000.000

La suscripción para la primera serie, que es la única que ahora se emite, queda abierta en el CRÉDITO BALEAR y en el FOMENTO AGRÍCOLA DE MALLORCA hasta el día 10 de Abril próximo en que quedará cerrada á las 13. Si resultase exceso, se distribuirán las acciones á prorrata de las peticiones respectivas.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse. Palma 27 de Marzo de 1902.—El Conde de Ayamans.—Adolfo Girshausen.—José de Ibarra.—Eduardo Roca y Hermano.—Bartolomé Catalá.—Pedro de A. Borrás.

## ¡Suenen esas roncadas trompetas!

Todo está a punto: los campos se visten de verdes galas; la grama brinda con sus largos filamentos a los descendientes de la burra del profeta; grana la avena y la alfalfa tierna y jugosa está diciendo: ¡comedme! Brotan por doquier sabrosos pastos, y los siervos del «señor» solo esperan la señal para lanzarse por cerros y llanos a disfrutar las delicias que madre Natura les ofrece con superabundancia.

Tascan el freno, y cual jumentillos impacientes estimulados por la nostalgia de la selva ó el prado, las «reales» hordas estiran las orejas creyendo oír el sonoro acento del clarín guerrero y estorban furiosos el suelo para probar la dureza de sus cascos.

Solo falta el toque de la corneta, de la trompeta, del caracol ó de la dula manchega para que el carlismo salga ó se salga por esos mundos de Dios a repetir las inmarcesibles y burriquiles hazañas que tan alto puesto le hacen ocupar en la historia patria. No está muerto, no, como creen muchos; lo que le ocurre es, según asegura «El Correo Español», que falta el toque. En cuanto suene el toque, ya verán ustedes como despierta y no queda un liberal para un remedio.

Por fortuna, el dichoso toque no suena nunca, a juzgar, por las veces que se ha dicho que iba a sonar y no ha sonado.

Cuando los preliminares de la guerra con los Estados Unidos, la trompeta carlista amenazó con sonar, reunir los cables batallones de Oroquieta, que tan alta fama de corredores conquistaron, a fin de hacer «sbondiguillas» con liberales y republicanos y marchar luego a paso de carga sobre América, tomar a Nueva York como quien toma una taza de café, «tomar» así mismo a Washington, «tomar de paso» muchos millones y elevar en la cúpula del Capitolio la bandera que tan gloriosamente ondeó sobre la sima de Iguazu. Mas se perdieron Cuba, Puerto Rico y Filipinas y la trompeta sin sonar: solo algunos piporros sonaron para entonar misereres por los pesos perdidos y los garrotazos recibidos por los frailecitos filipinos.

Ciertamente, no es el trompetón carlista como aquellas trompetas que gastaban los israelitas, a cuyo sonido cayeron las murallas de Jericó cual si de mazapán fueran hechas, y creo yo que se parece muy mucho a las dos trompetas que usaban en la iglesia de mi pueblo en el sermón de Pasión.

Las tales trompetas eran tocadas en dicha solemnidad por dos tagarotes de esos que se prestan en los pueblos a servir de mozos de cordel y cargan con los santos en las procesiones, teniendo a mucho honor convertirse en acémilas.

Mas no se tocaban a humo de pajas, ni así como se quiera; que los curas, notando la afición que entre los mozos había a soplar en las trompetas, ponían precio a tal honor con el manoseado pretexto de que lo recaudado era para las pobres ánimas del Purgatorio que andan descaizas y no tienen un mal guiñapo para taparse.

Un año, la víspera del día preñado dos compadres compraron el «suplido» por un tanto alzado, y entregaron al «pater» el precio convenido, pero otros dos concordeños, que habían ofrecido a sus novias ser ellos los tocadores de las trompetas, enterados de que los dos com-

padres habían ya comprado tal honor, se avistaron con el cura, diéronle doble de lo que de los otros había recibido y el trato primero quedó deshecho.

Bufaron los compadres como focas, mugieron como toros y juraron tomar venganza de tamaña afensa hecha a su dignidad.

El Jueves Santo, bien temprano, fueron a la iglesia, buscaron las trompetas que sobre un altar y a la parte posterior estaban y yo no sé qué sociedad con las trompetas hicieron.

Lo cierto es, que cuando por la tarde, el predicador para impresionar al auditorio pintándole a lo vivo la marcha de Jesús al Calvario, decía: «¿No oís esas roncadas trompetas de los soldados romanos?» aun que era el momento oportuno de tocarlas, las roncadas trompetas no sonaban, oyéndose en cambio resoplidos ahogados como los que producen las tollinas al zambullirse.

«¿Por qué no suenan esas roncadas trompetas?» —gritaba el cura. —«¡Suenen esas trompetas!» —y las trompetas sin sonar. Hasta que, amostazado, uno de los mozos salió de su escondite, gritando: «Pae» cura: «¿Cómo demonios han de sonar las roncadas trompetas, si están «atacás» de m... hasta el gollote!»

Por eso creo yo que no suenan las cornetas carlistas; porque están «atacás» de... lo mismo.

I. RODRÍGUEZ ABARRATEGUI.

## NOTICIAS

Habiendo instruido el oportuno expediente por el Ministerio de la Gobernación, con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Jaime Llabres Verd, contra la providencia del Sr. Gobernador civil de la provincia de 5 de Marzo último, comunicada en el día 7 siguiente por la que se desestimó el recurso de queja promovida por el mismo interesado contra el acuerdo del Ayuntamiento de Binisalem relativo a la cancelación denegada de una escritura hipotecaria constituida para garantizar el pago de cinco mil cuatrocientos catorce pesetas ochenta y dos céntimos de que apareció deudor a los fodos municipales como recaudador que fué del propio Ayuntamiento, dicha autoridad gubernativa lo pone en conocimiento de las partes interesadas para que puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes a su derecho.

D. Gabriel Benassar y Vallcaneras ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de veinte y cinco pertenencias de mineral de lignito con el título de «Juanita», sitas en el paraje nombrado «Se corterada den Rafel Nadal», del término municipal de Manacor, haciendo la siguiente designación.

Punto de partida el pozo conocido con el nombre de pozo de la Peña. A partir de él se medirán sucesivamente unas a continuación de otras las distancias siguientes: 50 metros al N., 100 al E., 500 al S., 500 al O., 500 al N. y 400 al E.

Ayer tarde a cosa de las cinco, una fuerte detonación, como producida por un cañonazo alarmó a los paseantes que por el muelle transitaban. Averiguado el caso, resultó: que un muchacho de unos doce años, tuvo la mala suerte de esconder un cigarro detrás de un bocoy que había contenido alcohol de vino raspando la cerilla sobre la fusta.

Entonces produjose la explosión y afortunadamente

damente sin consecuencias pues el muchacho tan solo tuvo pequeñas quemaduras en los dedos de la mano y chamuscadas las cejas y pupilas de los ojos.

Merece plácemes la actividad del veterano guardia de policía Sr. Tugores, que vistiendo una gran desgracia, acudió el primero con solícito cuidado a prestar socorro, prodigando los primeros auxilios y acompañando después a la casa de Socorro al muchacho, donde fué reconocido por el médico de guardia, quien diagnosticó que las quemaduras eran de poca importancia.

El gobierno reproducirá en el Congreso los proyectos de ley relativos a la caza y la propiedad industrial.

En el Senado reproducirá el proyecto de ley sobre los jurados industriales.

Gran medio para conseguir simpatías en favor de la Monarquía han ideado sus ministros.

Con el fin de que el Ejército esté siempre agradecido del Gobierno y en condiciones para defenderles con las bayonetas trátase de conmemorar la coronación del joven Rey rebajando el descuento de los haberes del ejército.

Esto, en buen lenguaje, quiere decir que se aumentarán los sueldos a la oficialidad, sueldos que representará, por el aumento, un nuevo gravamen para el pueblo de quien se prescinde para todo menos para pagar.

Buen camino emprenderán en el nuevo reinado los gobernantes a juzgar por la muestra.

En la sesión que celebrará esta noche el Ayuntamiento, entenderá en los siguientes asuntos que figura en la orden del día:

«Secretaría».—Acta de la sesión anterior.—Cuentas.—Licencia por dos meses para ausentarse al concejal D. Francisco García Orell.—Oficio del Gobernador de la provincia trasladando un acuerdo de la Diputación sobre la convocatoria de los Ayuntamientos de esta provincia para formular una petición colectiva a las Cortes contra el proyecto de Ley sobre enajenación de propiedades comprendidas en la zona militar de costas y fronteras.

«Comisión de Cementerios».—Título duplicado de una sepultura.—Traspaso de una sepultura.

«Id. de Hacienda».—Distribución de fondos.—Dictamen concediendo una moratoria de pago al Ayuntamiento de Buñola para satisfacer sus débitos.—Id. id. el pago, con cargo a imprevistos de los haberes devengados por la guardia municipal en la primera quincena de enero.

**OVI LECITINA GIOL**

Preparado con Lecitina pura de huevo. Reconstituyente poderoso. El mejor nutritivo y antineurasténico.

Se ha dispuesto que las Comisiones liquidadoras de los cuerpos procedentes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, retiren las cantidades que tienen depositadas en la Caja central del Ejército y Caja de Ultramar y las apliquen al pago de alcances.

Ayer fué notificado a la autoridad militar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en su última sesión, relativo a la designación del Concejal y Facultativo que en representación del mismo han de formar parte de la Comisión mixta que se indica en la condición tercera de la R. O. de 31 de Enero último.

Hoy a las once y media tendrá lugar en la Audiencia y en juicio oral y público, la vista de la causa instruida contra nuestro Director por haberse dado publicidad en este diario a un artículo que se considera injurioso contra la guardia civil.

Defenderá al acusado el abogado D. Luis Martí y Ximenis.

El ministerio de Instrucción pública ha publicado una real orden disponiendo que los alumnos del segundo curso del grado superior del magisterio pueden examinarse en el presente curso sin el previo pago de derechos para expedición del título de Maestros de primera enseñanza elemental.

**APROVECHAR LA GANGA  
LA RELOJERÍA CATALANA**

liquida todas las existencias al 10 por ciento más barato que a los precios de fábrica por tener que ausentarse el dueño.

**Hay relojes de todas clases  
SOLO UN MES DURARÁ LA LIQUIDACIÓN  
APROVECHAR LA OCASIÓN**

RELOJERÍA CATALANA.—Calle de Palacio, n.º 25—Palma.

NOTA.—Se venderá barata la estantería con ó sin existencias.

En la Central Telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de señas los siguientes despachos: Alfonso Moyá, Capuchinos; Emilia Martínez, San Miguel 41; Juan Tubella, sin señas.

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona se ha concedido el traslado a la escuela pública de niños de la calle de la Merced, a don Antonio Sinforoso Martínez, maestro de la que existe en el caserío de la Soledad.

Para regentar interinamente la que queda vacante ha sido nombrado don Melchor Serra.

En virtud de un acuerdo tomado en la última sesión celebrada por la J. P. de I. P. se ha dirigido una comunicación al Habilitado de Iaca para que inmediatamente remita a dicho centro las nóminas de personal de los Maestros de su partido, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo.

El conde de Romanones ha sometido a la firma de la regente un decreto concediendo gracias con motivo de la mayoría de edad del Rey.

Entre estas gracias figuran conceder matrículas gratuitas a los alumnos que justifiquen su falta de recursos y tengan buenas notas en sus expedientes.

Conceder premios extraordinarios y matrículas de honor.

Entre los premios extraordinarios se concederá un título de doctor por cada facultad.

Dos títulos de licenciado por cada facultad.

Un título por cada escuela profesional.

Cuatro títulos en cada uno de los Institutos establecidos en las capitales universitarias y dos a cada uno de los demás Institutos.

Se concederán diplomas honoríficos a los alumnos de las escuelas que mas se distinguen.

Ademas se concederán exámenes extraordinarios en el mes de Septiembre a los alumnos a quienes les falte una ó dos asignaturas para terminar la carrera.

Por la Alcaldía se ha notificado a D. Sebastián Quetglas como encargado por la propietaria de la casa calle del Santo Espíritu angular con la Plaza de Palou y Coll, que para autorizar las obras que tiene solicitadas ejecutar en dicha casa proceda la designación de persona legalmente autorizada.

**Publicaciones**

El número 9 de la «Revista Balear de Ciencias Médicas», correspondiente al día 30 de Marzo de 1902, contiene el siguiente sumario:

- I.—Reseña de los trabajos realizadas por el Colegio Médico-farmacéutico de Palma durante el año 1901, por D. Bernardo Riera.
- II.—Un nuevo anestésico local, por D. Juan Mercant.
- III.—Revista de medicina, por V. A.
- IV.—Revista de cirugía, por V. A.
- V.—Notas científicas.
- VI.—Nuestra corespondencia con la prensa.

**TEATROS**

**PRINCIPAL**

«El Tío de Alcalá» fué el estreno que ayer nos dió la Compañía que actúa en este teatro, y obra fué ésta, que el público aplaudió en muchas escenas y en no pocas frases, pues está toda ella enajada de chistes naturales y de buena ley, chistes de esos que aun al público mas serio hacen desternillar de risa.

La música no tiene gran cosa, observándose bien la diferencia notable que existe entre el autor del libro y el de la partitura.

La Sra. Grifell oyó muchos aplausos por su buen trabajo, igual que la niña Alapont y Paco Martínez.

Al terminar la obra tuvo que levantarse el telón repetidas veces entre los estruendosos aplausos.

«La Czarina» y «Madrid-Valencia» tuvieron una buena interpretación, aplaudiendo el trabajo de la Sra. Grifell y Megía y señoritas Canceña y Montiel, que es una «Paella política» y un «Clavel doble», de superior calidad. Martínez dando al público la «castaña» al mostrar cansancio en los complets, cuando este se le demuestra incansable en pedir la repetición del número.

En fin, no hay necesidad de repetirlo un día y otro. En esta obra que toma parte toda la Compañía, se vé bien el poderío de la misma y la valía de los artistas.

Para hoy se anuncian las obras «El Tío de Alcalá», «Madrid-Valencia» y «Agua, azucarillos y aguardiente», tres obras en que las principales partes de la Compañía consiguen aplausos ruidosos por la vida que imprimen a sus respectivos papeles.

**LIRICO**

Aprovechando las grandes ventajas que la empresa ofrece al público, tanto en los precios como en la novedad de las obras, la sala de este teatro ayer noche, presentaba hermoso aspecto.

En el paraiso buena entrada. En localidades y galerías bastante bien como día de labor.

«Las Carceleras», «El Bateo» y «Los niños llorosos» formaban el programa. Este fué interpretado con discreción suma y los aplausos se sucedieron sin interrupción durante toda la velada.

La Compañía a medida que va desarrollando su campaña, conquista palmo a palmo lo que prometió la empresa al «respectable público soberano». ¿Como nó, contando con artistas, como las Srtas. García, Rovira, Rosales y señores Talavera, Sanchiz, Angeles, Olivares y un conjunto en resumen, que vale mucho? Esta noche se estrenará «Un Viatcho a la Exposición, ó de Valencia a París».

**SE VENDE**

Una finca de bonita construcción, que consta de botiga, piso y terrado, con agua de fuente y de pozo; reuniendo el piso y botiga las comodidades apetecibles.

Está situada en el Arrabal de Santa Catalina, Cille de Despuig, esquina a la de Cervantes.

Informará el mismo dueño, que vive en la botiga.

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 7.

Derrota de los ingleses.—Inquietud en Inglaterra  
Del texto de los telegramas oficiales ingleses acerca de la batalla librada en las márgenes del río Hart, varios periódicos deducen que las fuerzas británicas sufrieron una verdadera derrota.

Todavía no se han publicado en Londres los detalles referentes a las bajas inglesas, que el mismo generalísimo lord Kitchener califica de muy numerosas.

La falta de informes completos contribuye a aumentar la inquietud que se advierte en Inglaterra.

**Defensa del Natal**

Ante el temor de que los boers invadan el Natal, los ingleses realizan en aquella región grandes preparativos de defensa, habiendo aumentado considerablemente las guarniciones de los puntos fortificados, y en particular la plaza de Ladysmith.

**Bajas de un combate**

Un despacho de Pretoria da cuenta de que en el encuentro de Drickuil, ocurrido el 31 de Marzo, los boers tuvieron 137 muertos.

Las bajas de los ingleses no fueron menos importantes, pues consistieron en tres oficiales y 131 soldados heridos.

**Manda de un testamento**

París.—El emperador de Alemania acepta la manda hecha por Cecil Rhodes en su testamento para que diez estudiantes alemanes se eduquen en Oxford.

**Los antisemitas en acción**

París.—En un baile dado en Argel en honor de los marinos rusos y franceses, ocurrió un gran escándalo.

Cuando Drumont entró en el salón, un partidario de los israelitas se le acercó.

Creyendo él público que iba a agredirle, arrojóse sobre él, hiriéndole mortalmente.

**Brunetiére en el Vaticano**

Brunetiére y su esposa han sido reaibidos por León XIII.

Brunetiére dará conferencias en Florencia, Pádua y Milán.

**Paris sin presidente**

París.—La vida política está completamente paralizada en París.

Los presidentes de la República, del Senado y del Congreso están fuera.

La atención pública está concentrada en la lucha electoral.

**Ultimas cotizaciones**

**VALORES LOCALES**

Fomento Agrícola . . . . .	106'00
Crédito Balear . . . . .	94'00
Salinera Española . . . . .	165'00
Obligaciones » 6 por 100 . . . . .	103'00
» » 5 por 100 . . . . .	101'00
Bonos municipales . . . . .	40'00
Isleñas . . . . .	52'50
Ferro-Carriles de Mallorca . . . . .	44'00
Alumbrado por Gas . . . . .	71'00
Unión Comercial papal . . . . .	00'00
La Económica . . . . .	18'00

**Teatro Principal**

Función para hoy 8 Abril 1902

Madrid-Valencia ó la feria de Babia.—El tío de Alcalá.—Agua, Aguardiente y Azucarillos.

Entrada general 0'75 pesetas.—Al paraiso 0'50 ptas.—Media id. general 0'40 id.—Al Paraiso 0'30 id.

A las ocho y media.

Nota.—Mañana Miércoles primera representación (éxito de la compañía) de

**LA DOLORETES**

Proximamente Estreno «Los Payasos» viniendo los autores para su estreno.

**NICOLAS TICOULAT**

**Cirujano Dentista**

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

**PRECIOS ECONOMICOS**

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

# SECCION DE ANUNCIOS

Granulado de

## OVI-LECTINA GIOL

Preparado de fósforo el más asimilable. Elaborado con *Lecithina* pura de huevo Reconstituyente poderoso.

Cura: La *Neurastenia*, *Debilidad*, *Tuberculosis*, facilita el desarrollo, enfermedades nerviosas y es un *nutritivo*.—Venta: farmacias.

# Interesa á los herniados (Trencats)

A los quebrados que llevan un mal braguero que no les contiene la *hernia*, y que por lo tanto les perjudica, y á aquellos otros que ni siquiera lo llevan de ninguna clase, esto es, que van sin braguero, han de saber estos descuidados, y mayormente en esta época del año en que los constipados y las grandes toses les hacen sufrir tanto, que cada hora que pasan en estas condiciones están en peligro de muerte, pues sabido es, que toda *hernia* mal cuidada produce infinidad de alteraciones en el organismo humano, que se convierten en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado. El quebrado que no lleve bien contenida su *hernia*, lo natural es que en vez de curarse, se relaja cada día más y se le desarrolle considerablemente su *hernia*, se le inflame y se le extrangule. Todos esos accidentes y peligros pueden evitarlos empleando los tan renombrados bragueros de la *Casa Vidal* de Barcelona, y especialmente el llamado *Braguero anti-herniario* «Non-plus-ultra», con la seguridad de que con su empleo obtendrán no tan solo la contención completa de la *hernia* si que también su curación radical.

El *Braguero anti herniario* «Non-plus-ultra», maravilla del arte ortopédico, por su ingeniosa construcción y por las buenas cualidades que reúne de comodidad y adaptación al cuerpo, y sobre todo por su acción curativa es el que emplea y recomienda con preferencia á los demás sistemas, la clase médica á sus clientes quebrados.

La *Casa Vidal* cuenta además para la más pronta curación radical de las *hernias* con su afamado *Parche anti-herniario*, el que, asociado con nuestro braguero, acorta, repetimos, el tiempo de la curación de las mismas.

Nuestro *Parche anti-herniario* tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que reconstituye la *hernia*, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor, debido á los cambios atmosféricos.

**CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS**

## SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

**Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900**

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la *BLENORRAGIA*, *catarro vesical*, *cistitis aguda*, *albumina en los orines* y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El *SANTALOL SOL* se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El *SANTALOL SOL* se vende en todas las farmacias. Pidanse prospectos.

Depósito: *Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.*  
*Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico*

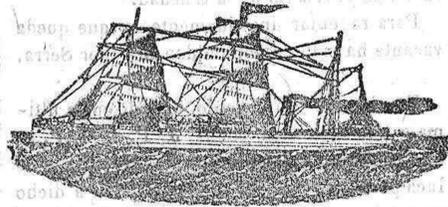
## Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.<sup>ia</sup>

### Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

VIAJE DIRECTO

PARA HABANA, CIENFUEGOS, PROGRESO, VERACRUZ, TAMPICO Y NEW ORLEANS, con escalas en PUERTO RICO Y PONCE

Saldrá de este puerto fijamente el día 10 de Abril el vapor

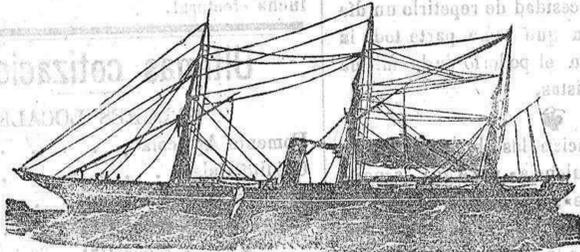


## MARTÍN SAENZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se suplica á los Sres. cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta Plaza Sres. Martínez Planas, San Juan 20, Palma.

# ISLEÑA MARÍTIMA



## Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.  
Líneas directas entre Argel y Marsella.  
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.  
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

**Despacho** { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.  
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.  
En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

# LA UNIÓN REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—1'25 Ptas. al mes.—PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en el Centro de anuncios de D. Juan González, Plaza de Santa Eulalia, se

## ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

# QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

# Imprenta Papelería

## ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

## FRANCISCO SOLER Y PRATS

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41, 43 Y 45.—PALMA DE MALLORCA

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en los colores que se deseen.

Gran variedad en artículos de escritorio, como: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etcétera, etcétera, Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

50 CARTAS Y 50 SOBRES EN CAJAS LUJO Y FANTASÍA

A PRECIOS ECONÓMICOS

# DISPONIBLE